

## DIARIO DE PALMA.

LUNES 12 DE SETIEMBRE DE 1853.

## Noticias nacionales.

MADRID 31 DE AGOSTO.

## LUGARES SANTOS.

La *Esperanza* ha publicado la siguiente carta que dice haber recibido de Marsella, fecha el 13:

«El 8 llegó aquí el canciller del señor patriarca de Jerusalen, despues de haber pasado algun tiempo en Roma arreglando negocios de S. I. A. poco de su arribo salió para Lyon, y de allí se trasladará á Paris á buscar sacerdotes para Tierra Santa; esto es, á continuar la mision que ya tuvo el señor Brunoni vicario general de monseñor Valerga en Chipre. Recordarán Vds. haber indicado en su apreciable periódico, que el objeto de esta comision no era otro que llenar á Palestina de clérigos franceses, á fin de que se instruyan en las cosas del pais, para que en un caso dado puedan apoderarse de los Santos Lugares y echar de allí á los frailes de la Observancia de San Francisco. Este es un plan antiguo, y crean Vds. que tendremos el sentimiento de verle consumado, si ese gobierno no lleva á efecto el celo que mostró en el real decreto de 24 de junio. Ya he visto que ustedes han recordado muchas veces la necesidad de que se cumpla religiosamente, y que por desgracia ha sido en vano. A pesar de eso, no se cansen Vds. de traer á la memoria del ministerio este negocio; pues Dios querrá que, sino hoy, mañana S. M. haga que se cumplan sus piadosos deseos respecto á las cosas de Tierra Santa.»

Nuestro colega recuerda con este motivo, añade el *Católico*, que el plan que en esa carta se denuncia viene ya de muy antiguo, pues de él se lamentaban ya al rey de España los PP. Sena y Arratia, y reclama que mediante la completa y pronta ejecucion del decreto de 24 de junio se estorbe la ejecucion de semejante proyecto. Amantes de nuestra patria y celosos del honor que la cabe en que hijos suyos religiosos custodien los Santos Lugares y que estos se sostengan quizá en su mayor parte con las limosnas de España, tampoco podriamos ver nosotros con ojos enjutos llevar á cabo la ejecucion de un proyecto de esa naturaleza.

Sin embargo, alientanos la confianza de que la Santa Sede no permitirá la realizacion de esos designios. ¿Por ventura los religiosos franciscanos, especialmente españoles, han cometido algun crimen tan enorme que los haga merecedores de semejante desaire? ¿Pues qué? ¿no son conocidos los servicios que han prestado y están allí prestando? ¿Se han de olvidar tan pronto los padecimientos que han sufrido y los esfuerzos que han hecho durante los siglos que con aplauso de ambas potestades vienen encargados de la custodia y culto de aquellos venerandos santuarios?

Poco digno de mencionarse encontramos en los periódicos de provincia recibidos ayer 30. Segun leemos en un diario de Valencia, parece que el puente de hierro que ha de atravesar el Jucar en la línea de Játiva, se está armando en las orillas de aquel rio, debiendo verificarse su colocacion dentro de breves dias. Al propio tiempo se siguen con actividad las demas obras.

Ha sido nombrado comisionado gefe de la Caja de depósitos que debe establecerse en Valencia, como sucursal de la de Madrid, el señor D. José Campo. Dicha sucursal comprende las provincias de Alicante, Valencia, Albacete, Murcia y Castellon.

Tenemos á la vista la cuenta que presenta la junta de caridad de Santiago, de las cantidades recaudadas y de su distribucion para socorrer á los pobres de aquella ciudad y forasteros, desde el dia 19 de junio, en que dió cuenta de lo recaudado é invertido hasta aquella fecha, resultando un sobrante de 44.354 rs. 12 mrs. hasta el 8 de agosto, que es la fecha de la última cuenta presentada. El total de lo recaudado, unido al sobrante anterior, asciende á la suma de 267,136 reales. Entre las cantidades recaudadas figuran dos partidas, una de 1000 rs. y otra de 800 de la redaccion del periódico la *Nacion* de Lisboa, y otras dos de á 2128 cada una de la redaccion del periódico tambien portugues titulado *O Portugal*. Asimismo figura una partida de 28,103 reales 16 mrs., producto líquido de la rifa del carruaje que destinó el señor arzobispo de aquella diócesis. El total de lo invertido, en el período citado, esto es, desde el 19 de junio hasta el 8 de agosto, asciende á 124,866 rs. 16 mrs., quedando por consiguiente una existencia de 142 mil 266 rs. con 18 mrs.

Ademas de los pobres de Santiago, han sido socorridos los de 312 pueblos, unos con semillas, otros con pensiones hasta fin de julio, otros con semillas y pensiones. En semillas se han dado gratuitamente para siembra 1,218 arrobas de patatas, y 5,646 ferrados de maiz. Han sido pensionados en sus casas hasta la indicada fecha de fin de julio, 14,250 labradores pobres, clasificados previamente para el objeto por la junta. Ademas han sido recogidos en los hospitales hasta proporcionarles la salida para sus casas 1,300 labradores y enfermos, han recibido socorro diario hasta 19 de julio 469 vecinos de Santiago, y se han distribuido 1,270 prendas de vestir.

La junta de caridad, despues de manifestar las bases y reglas generales que ha adoptado y seguido en la distribucion de socorros, cierra sus consideraciones con las siguientes líneas.

«El período de angustia para los labradores, ha terminado por ahora con el mes de julio; pero las consecuencias de la calamidad porque esta clase acaba de pasar, no han terminado al mismo tiempo. Los considerables compromisos que ha tenido precision de contraer para satisfacer en alguna parte sus apremiantes necesidades, reducen estraordinariamente los productos de su

cosecha; de este modo al trascurso de pocos meses la situacion, en especial de la clase media de labradores, debe ser afflictiva y angustiosa otra vez. En esta época inmediata, cuya necesidad de atender es incuestionable, tiene en su destino natural los recursos que por su tardía llegada no han sido distribuidos ántes de la recoleccion de la nueva cosecha, y con los cuales se podrá de alguna manera hacer frente á una situacion desgraciadamente segura, del modo mas eficaz á remediarla, y que ofrezca beneficios mas trascendentales para el porvenir.»

— Leemos en la *Nacion*:

«Hemos recibido una atenta carta del señor don Fermin Gonzalo Moron, dándonos cuenta de las circunstancias que precedieron, acompañaron y siguieron á su encarcelamiento, el cual afortunadamente acaba de terminar despues de 23 dias, habiendo sido trasladado á casa de su apoderado en Valencia. Sentimos muy de veras las persecuciones de que está siendo víctima el Sr. Moron, con tanto mas motivo, cuanto que no podemos revelar nuestras simpatías con la publicacion del escrito que se ha servido enviarnos. Razones que el director de *El Trono y la Constitucion* comprenderá fácilmente, nos impiden darle este gusto, dárnoslo á nosotros al mismo tiempo.»

— Dice la *Epoca*:

Parece, segun dice un diario de la mañana, que la comision nombrada por el gobierno para decidir la cuestion de direccion del ferro-carril del Norte entre Madrid y Valladolid, ha presentado ya su dictámen con los documentos que lo justifican.

— Segun hemos dicho ayer (24), se reunió en efecto en la Comisaría la junta que entiende en la cuestion de los Santos Lugares, y desde luego emprendió activamente sus trabajos. El Padre Vehil ha quedado encargado de examinar el archivo y el Sr. Aribau las cuentas.

Aunque aun no se ha hecho, se supone que los fondos de la obra pia se trasladarán cuanto ántes á la Caja de depósitos como así lo piden varios individuos publicistas que celosos de este importante asunto lo creen muy conveniente.

— De los artículos que mas ocupan á la marina de cabotage en Cataluña, es la conduccion á Barcelona de combustible vegetal, mas como pesa allí sobre el carbon un impuesto bastante honeroso á su desembarque, los interesados en este comercio, han acudido al señor ministro de Hacienda con una demanda bastante razonable, pidiendo por las personas pias menesterosas se declare pronto lo que la justicia y el bien público reclamen respecto de la exigencia del real por quintal de carbon que por derecho de carreteras se ha recargado desde 1.º del actual.

— Se dice que en el ministerio de Fomento han entrado veinte y dos empleados nuevos; pero esta noticia, como nada podemos decir por nuestra parte de su verosimilitud, á nuestros ojos parece abultada y hasta prematura.

= Hoy (25) vuelve á sus tareas tan importantes siempre el Consejo Real. La mayor parte de los consejeros ausentes de Madrid durante las vacaciones, han vuelto ya á sus puestos.

= El día que se recibió la nueva en la *Gaceta* del 7, respecto á ferro-carriles, escribe un amigo nuestro de Cádiz, en una porción de casas de aquella capital se veían colgaduras en sus balcones, y por la noche luminarias en las mismas. En dicha noche la banda de música del Ayuntamiento dió serenata al alcalde y al concesionario D. Rafael Sanchez Mendoza.

El 19, el mismo concesionario dió al parecer un convite de cien cubiertos á siete duros por persona y el 20 un baile, como habia anunciado.

= Leemos en la *Revista Militar* lo siguiente:

«Tenemos entendido que por el ministerio de la Guerra se trabaja ó está preparando la formación de un reglamento de correcciones y castigos para las faltas que se cometen por los alumnos de las escuelas ó colegios militares. Este pensamiento, sobre el cual parece han sido pedidos los informes competentes, nos parece altamente acertado. La edad en que son recibidos y empiezan su enseñanza los cadetes en los colegios, y otra porción de consideraciones que se desprenden de esta misma circunstancia, tanto desde el punto de vista legal, militar y civil, como desde el de la buena educación moral é intelectual de la juventud que se instruye para el mando en la carrera de las armas, inclinan á apreciar como demasiado duro é inconveniente para el régimen de los colegios el rigor de la disciplina militar, tal como debe aplicarse esta según las ordenanzas del ejército.»

= Tiempo hace que muchas personas lamentaban la inmoralidad y los escándalos que iban cundiendo en la construcción de casas. Las ordenanzas de policía urbana eran despreciadas por los propietarios y los arquitectos, siendo la víctima el vecindario. El sistema de multas surtía mal efecto, y la razón se comprende fácilmente; si la infracción de las ordenanzas da mas producto á una finca, como siempre le da, poco le importa al propietario pagar 80 rs. que marca el Código si queda la casa con un piso mas, aunque pierdan los pulmones los vecinos de corta fortuna, subiendo á un quinto piso.

El mal ha terminado; pues según vemos por las medidas tomadas justamente, con la casa de la Caba Baja, número 47, que se acaba de construir, la autoridad, mirando por la salud del vecindario y por su propio decoro, adopta el único medio de cortar abusos, que es demoler todo lo que se construya de una manera ilegal.

Ayer estaba en el suelo, demolido por los mangueros del ayuntamiento el sotabanco de la citada casa, y las gentes que pasaban por la calle aplaudían esta medida, fuerte, pero justa, si la codicia de los propietarios ha de tener límites.

Parece ser que la propietaria no dió cumplimiento á la orden del alcalde-corregidor para que demoliese el sotabanco construido sin licencia, y fuera de los cincuenta y ocho piés que marca la ley. Pasado el plazo prefijado, y no obedeciendo la propietaria, penetró en la casa el celador con los mangueros armados de los instrumentos necesarios para la operación y mostrando ser muy aptos para el caso, ayer tenían en el suelo el maldito sotabanco. Con cuatro casas que sean demolidas, se cortan abusos.

## VARIEDADES.

De un periódico extranjero tomamos el siguiente artículo:

«Hemos presenciado con varias personas una experiencia sumamente curiosa que se ha verificado en nuestra rada. Un inventor, M. J. J. Danduran, que ha hecho ya en Paris ciertos descubrimientos útiles, ha inventado un aparato que nos parece un progreso verdadero en cuanto á explotaciones submarinas, del que se puede sacar mucho partido.

Ya hace dos meses habia visto en uno de nuestros puertos una lancha que echaba el ancla unas veces á la punta del fuerte Bab-Azoun y otras junto á la Roca sin nombre, esto es, en los sitios en donde las profundidades varían de cuarenta á ciento veinte piés; pero solo algunos marineros se hallaban iniciados en el objeto de estas peregrinaciones.

M. Danduran queria probar en el mar un experimento que le habia salido muy bien en las aguas del Sena, y los resultados de hoy no han podido ser mas satisfactorios.

A primera vista se podría creer que esta máquina ha salido de repente de la cabeza del autor, tan sencilla parece; pero observándola con detenimiento, se conoce que es obra de un hombre científico. Facilidad de aplicación á todos los trabajos, rapidez de maniobras, libertad de movimientos, aun á grandes profundidades, medios de salvación para el buzo, todo está precavido en ella.

No creemos oportuno detallar hoy minuciosamente el nuevo aparato; la propiedad de los inventores es cosa sagrada; pero lo que podemos decir es, que á nuestra presencia ha bajado un hombre, y ha permanecido cerca de un cuarto de hora á una profundidad de mas de treinta piés, sin que una gota de agua haya mojado sus vestidos; que despues volvió á bajar á cuarenta ó cincuenta piés, saliendo como antes, y que por fin bajó luego á ochenta piés, sin que el agua le tocara á los ojos ni le causara el menor cansancio.

Lo que mejor parece en el nuevo aparato es ver el buzo sin esos peligrosos atavíos de casco, coraza y careta: la obra de Danduran es lo mas prodigioso que se ha visto: el aparato desafía todo lo que pueda ocurrir dentro del agua, pues cuando el buzo desea salir á la superficie, de repente la especie de campana que le cubre la cabeza y le llega hasta los hombros, le suministra sin remedio el aire libre.» (Esperanza.)

En una obra que acaba de publicarse en Paris con el título de *Los hombres de la cuestión de Oriente*, se lee la curiosa anécdota que sigue:

«En 1829 el rey Carlos X recibió una carta autógrafa del emperador Nicolás, en la cual se comprometía á no oponerse á que la Francia recuperase las provincias que le habian sido quitadas por los tratados de 1815, á condición de que no interviniese en manera alguna si la Rusia se apoderaba de Constantinopla. La contestación del rey no se hizo esperar, y sea dicho en honor de Carlos X, el monarca, sin consultar á sus ministros, dió al czar la mas rotunda negativa. En el consejo del día siguiente fué cuando los ministros tuvieron noticia de la proposición del emperador Nicolás.

— He contestado ya al czar, les dijo Carlos X.

— ¿Y qué le habeis contestado, señor? preguntaron con ansiedad los ministros.

— Que lo que me ofrecía no era otra cosa que un pequeño comedor en un palacio del cual quería él hacerse propietario.»

## Fenómenos.

En el siglo actual suelen verse los fenómenos mas raros con una frecuencia prodigiosa.

Entre el gigante vizcaino, los niños gordos y el enano mil hombres, se han presentado por escala todos los obertos de la naturaleza. Un periódico de provincia anuncia entre los espectáculos una colección de aquellos compuesta de dos fenómenos y un fenómeno sumamente raros. Tenemos entendido que muy pronto van á venir á esta corte. Entretanto hé aquí sus retratos.

Las fenómenos tienen dos caras á semejanza del mitológico Jano, las piernas torcidas hácia adentro, y las manos que son disformes, tienen veinte dedos cada una, siendo tanto su peso que las llevan descansando sobre una venda sus pensorio. El pelo es lanudo como el de los negros y á pesar de ser hembras y tener poca edad, llevan barba corrida. Al contrario sucede con el fenómeno. Este tiene 30 años, es barbilampiño, tiene la boca en el cogote y carece de narices, sirviéndole para respirar dos agujeros que ocupan el lugar de aquellas. No tiene mas que un ojo como los cíclopes y su cabeza está mas pelada que un cazo.

Palma 8 de setiembre.

## Revista de periódicos.

### REVISTA LOCAL.

= ¡Hola! buena pieza! gritamos al vislumbrar la sombra del amigo cosmopolita, quien al parecer, iba con tiento para no desbaratar las profundas meditaciones que surcaban entónces por dó quier nuestra mente. Entrad, adelante, sentaos; me figuraba, no ha un momento, que poco tardaríais en presentaros.—En nombrando al ruin de Roma luego asoma ¿verdad? Pues aquí me teneis.—Siempre puntual.—Eso sí, no me falta exactitud... diré solo una vez, y lo siento, mis cuentas me salieron algun tanto fallidas, y aquello fué cuando suputé el tiempo que le quedaba de mando al partido moderado; pero ensanchóse mi alma á la aparición de aquel presagio augusto, de aquel nuncio benéfico, de aquel precursor tan ardientemente aguardado, de aquel agujero de paz y bienandanza que divisé, deslizándose brillante y magestuoso entre la estrella polar y la osa mayor... hablo del cometa ¿estais? En seguida dijeme para mi: no es tarde quien llega, aunque llegue tarde, y frotándome las manos me di el mas solemne parabien que ya...—¿Con qué sois tambien de aquellos que dan oído y crédito á tales sandeces? Eso está ya mandado recojer.—¿Y vos? diciendo esto mirónos el amigo turista con cierto aire picaresco y desapareció de nuestra vista hundiéndose en la cómoda butaca que el lector sabe ocupábamos muy descansados, habrá unos quince dias, por no haber podido durante aquella noche resistir al calor que tan fuertemente nos apretaba, y que no hemos vuelto á ocupar desde que la atmósfera ha entibiado un tantico la vehemencia de sus fogosos humos. Muy repantigado, pues, y haciendo el molinete por medio de sus dos pulgares, nuestro imprescindible moscon, volvíonos á interpelar, diciendo:—¿Y vos? cual es vuestro parecer sobre la aparición del cometa, que opinais?—Canario! exclamé dando salida, á una ruidosa cargajada, pues no es nada lo del ojo...—¿Lo ignorais? preguntónos con tono sério; pues bien yo os lo explicaré... entendámonos: yo os referiré lo que ha poco me refirieron, y como me lo contaron os lo contaré.—Hablad pues.—Y cuidado que no es á un cualquiera, sin edad ni experiencia, á quien debe esa estupenda revelación... no señor; nada ménos que á una avispada octogenaria.—Uf!...—Cachaza, aguardad y muy otra será vuestra sorpresa.—¡Hombre! eso huele á madre Celestina!—Paciencia y vereis el milagro. Pues señor, es el caso que la tal aparición, como correo celeste ó vigia divinal ó telégrafo etéreo, llámese como se quiera, ha sido portadora de una importante noticia á cierta beatitud que... ¿á ver si lo adivinais?...—Como quereis...—Haced un esfuerzo, veamos...—Y bien, el astro velludo, según nuestro pobre entendimiento, significa la caída del ministerio actual tan pronto como se abran las cortes, si es que llega este momento.—No señor, ¿Y para qué abrirlas?—Significa, pues, que se ha de quitar de la Constitución el art. 75, y seguir cobrando las contribuciones sin ser votados los presupuestos por los padres de la patria.—¡Bobada! Me parece que el ensayo

ha dado ya muy felices resultados; no señor.—Significa que las felicitaciones, con motivo del decreto sobre ferrocarriles, debían elaborarse, como por milagro, tan espontáneamente que en sus contenidos no había de haber otra variación que la de las firmas, como prueba de la unidad española.—Esa ocurrencia me trae á la memoria que cuando estudiante pasé por la cholla echarla de escritor, y que como tal compuse para mi servicio particular, una carta poético-amorosa que mis compañeros tuvieron á bien celebrar y pedirme muchas veces, á fin de mandar, á sus idolatradas Dulcineas, expresiones de ternura y afectos espontáneamente premeditados, dando la casualidad un día que una misma favorecida encontré con tres ediciones lujosamente copiadas, de mi modelo epistolar... ¡qué bromazo!... Pues no señor; no habeis acertado aun. Á la rutilante estrella, todo esto, se le da tres pitos.—¿Si será porque siendo anuncio del hambre, no nos quedemos, en vista de la abundante extracción que se está preparando de cereales nuestros, con nuestros graneros vacíos y á la luna de Valencia?—¿Y qué importa eso con tal que haya negocio?—Pues tiene chiste la réplica.—Cierito, qué queréis que os diga? ello ha de ser así, porque de otro modo el gobierno, como los gobiernos de Austria y Grecia, habría tomado ya sus medidas y dictado órdenes consiguientes al efecto.—Teneis razon, ningun papel juega el cometa en las decisiones gubernativas, y por lo tanto queda subsistente el presagio de hambre en perspectiva. ¿Si será porque las ideas contagiosas del periódico ingles *The Times*, y ahora tan temibles cual la fiebre amarilla en Nueva-Orleans, no vengan á inficionar la robustez de las nuestras?—Eso es harina de otro costal. No señor.—¿Si será por celebrar la generosa caballerosidad con que la prensa libre, es decir de la situación, trata á la prensa maniatada, es decir de la oposicion?—¡Tontería! ya se sabe que quien manda manda. No señor: adelante.—Ya vamos agotando todos nuestros pensamientos. Si tendrá alguna coincidencia con el próximo reinado de *Fr. Gerundio III*?—Poco partido podrá sacar de sus sátiras políticas, si se atiende al estado en que está la imprenta. Además ¿qué es lo que hay que censurar en la actualidad? Seguid, no es eso aun.—¿Si será porque apesar de la muy adelantada diplomacia moderna, la *Newa* y el *Bóforo* acabaran por juntarse?—¿Y qué nos importa? Es tan insignificante el papel que desempeñamos en la comedia Ruso-Turca, que á no ser por el general Prim que ha ido á recordar que la España respiraba aun ¿quién por allá, ¿lo hubiera sospechado? Eso sin embargo tiene sus ribetes de guerra, y el cometa ya sabeis...—Mi ochentona ni siquiera sabe si hay mas cielo que el que pueden descubrir sus ojos.—Pues bajemos, entonces, de las regiones que hay mas allá de nuestro horizonte, y concretándonos al cielo de nuestro cielo, tal vez demos con el *quid* de nuestro argumento. Asi, pues, amiguito ¿si será para decirnos cuan poco acertado anduvo quien manifestó el deseo de llenar con macizos edificios el sitio, hoy, tan desahogado, y que ocupó en otro tiempo San Francisco de Paula?—¿Ornatos, ahora? *argent* fuera mejor. No es eso tampoco.—¿Si será porque con el dinero que se ha sacado de las propiedades sepulcrales hubiérase podido construir un bonito y nuevo cementerio?—Teneis unas ideas á cual mas peregrinas! con qué, apenas se atiende al embellecimiento de la mansión de los vivos y queréis... bah!... nada de eso, seguid.—¿Si será que por fin lució la aurora de la plaza nueva de Toros?—Adelante.—¿Si será para manifestarnos que en medio del gran teatro del mundo no tenemos necesidad de ningun escenario particular?—Todo puede ser; pero segun veo estais muy distante de la prediccion de mi anciana hada, no quiero que por mas tiempo os devaneis los sesos: abrid los oídos, escuchad: pues señor, esa estrella, esa hermosa y radiante estrella, esa bendita estrella que durante muchas noches llamó tan particularmente la atención pública y sobre la que se hicieron mil comentarios á cual mas absurdo y disparatado; ese fulgurante cometa que al decir de personas medrosas y cobardes, es augurio de peste, guerra y hambre, ha aparecido para noticiarnos que aquel que ha de nacer será varon.—Oiga!—Si señor, de donde resulta claramente que la Reina (Q. D. G.) parirá un niño hermoso y rollizo para bien y ventura, si las circunstancias no se oponen á ello, de nuestra malhadada España.—¿Cierito?—Toma! la viejecita no sule equivocarse.—¿Con qué se varon? O milagro.—Varon.—Así sea. (Genio.)

al mar. Sin embargo de esto, se halla notado que Valeriano y Leoncio alcanzaron la palma del martirio en Ancira de Galicia.

**CULTOS SAGRADOS.**

Mañana lunes en la iglesia de Santa Fe concluyen las cuarentahoras dedicadas á la Virgen del Buen Camino, esponiéndose S. D. M. á las cinco y media de la mañana, á las once oracion mental, y á las siete de la tarde se hará la reserva.

—En la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena tambien concluyen las cuarentahoras en honor del sagrado Corazon de María, siendo la esposicion del santísimo Sacramento á las seis y media de la mañana y la reserva al anochecer.

—En el oratorio de la Misericordia concluyen las cuarentahoras consagradas á su patrona y titular María santísima, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; y á las cinco y media de la tarde la conclusion de la novena, una parte de rosario que cantará la música, y la reserva.

—En San Cayetano empezará al anochecer el novenario de la Virgen de los Dolores, y será el orador el P. Cayetano Ignacio Seguí: continuará en los dias sucesivos á igual hora.

**LLOID L'IST.**

*Buques de esta matricula llegados á Ultramar.*

Á Santiago de Cuba.

Dia 4 de julio... TRINIDAD, capitan Bosch.

Á la Habana.

Dia 8 de agosto. FRASQUITA, capitan Bordoy.



**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Dia 7. De Valencia en 5 dias laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 4 pas., trigo y efectos.

De Huelva y Moguer en 15 dias místico San Cayetano, de 55 ton., pat. Ventura Flores, con 1 pas. y habas.

Dia 8. De Valencia en 5 dias laud San Antonio, de 10 ton., pat. Jaime Roca, con arroz y melones.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 79 ton., pat. Rafael Pellicer, con vino.

Dia 9. De Valencia en 4 dias laud San Antonio, de 22 ton., pat. Juan Masot, con un pas., arroz y frutas.

De Villanueva en 5 dias laud Leaitad de 38 ton., patron Joaquin Martí, con vino.

**DESPACHADAS.**

Dia 7. Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 50 pas., géneros y balija.

Para id. laud Santa Faz, de 76 ton., pat. Nicolas Compañy, con paja.

Para Ágouilas polacra goleta Pepa, de 65 ton., patron Mateo Coll, con leña.

Para Marsella bergantin frances Charles Emilio, de 98 ton., cap. Mr. Lemeur, en lastre.

Dia 9. Para Marsella laud Belisario, de 40 ton., patron Pablo Estados, con aguardiente y efectos.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA 12 DE SETIEMBRE.**

*Sale el sol á las 5 horas y 45 minutos.*

*Pónese á las 6 y 17*

*Sale la luna á las 5 y 57 id. de la tarde.*

*Pónese á las 12 y 59 id. de la noche.*

**HORAS Y MINUTOS**

*que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.*

11 h<sup>s</sup>. 56 m<sup>s</sup>.



Un jóven licenciado del ejército, natural de Montuiri, de 28 años de edad, desearia encontrar casa para colocarse en clase de mayoral ó criado; pues sabe leer, escribir y contar, como tambien apto para la labranza: darán razon en el *hostal del Estel*, situado en la calle de *can Virdango*.

—En la manzana 180, núm. 55, cuesta d'Ambrós, casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar.

**CORREO DE HOY 11.**

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve y tres cuartos de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 21 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 7 del actual.

**Noticias nacionales.**

MADRID 7 DE SETIEMBRE.

**BOLSA DE MADRID DEL 6 SETIEMBRE.**

Títulos del 3 por 100 consolidado . . . . .	44 1/4
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido . . . . .	23 3/4
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100 á . . . . .	19 2/1
Deuda amortizable de 1ª clase . . . . .	10 3/8
Dicha de 2ª clase . . . . .	5 3/16
Acciones de San Fernando á . . . . .	106
Material del Tesoro preferente . . . . .	52 d.
Id. no preferente . . . . .	43 3/4
Id. sin interes . . . . .	32 d.
Ferrocarril . . . . .	81 1/2
Seguros generales . . . . .	5 ps. p.
Acciones de diligencias generales . . . . .	20 p.
Cabrillas . . . . .	101 d.

Los diarios de Lóndres del 26 de agosto publican, y los de Paris reproducen, una parte de la correspondencia que ha mediado entre lord Howden, ministro británico en Madrid, y el general Lersundi, presidente del Consejo y ministro interino de Estado, sobre el derecho que hace largo tiempo reclama la Inglaterra de enterar sus súbditos protestantes que mueren en la católica España, en un cementerio de su religion.

El primero de los documentos que tenemos á la vista es un despacho de lord Howden á lord Clarendon, en el cual, al acompañar el permiso dado por el gobierno español para la eleccion del cementerio, dice que en vano ha combatido la resistencia abierta que se hacia á la estension de esta medida por parte de las autoridades eclesiásticas, que temen el que tras el cementerio se levante un templo protestante.

El segundo documento es la comunicacion dirigida por el general Lersundi, presidente del Consejo, á lord Howden dando el Real permiso para establecer en el sitio llamado la Herradura, á corta distancia de la Colina de San Dámaso, en las cercanías de Madrid, un cementerio para la inhumacion de los súbditos británicos protestantes que fallecieron en esta capital bajo las condiciones de que no podria establecerse ni iglesia ni capilla, ni templo alguno para el ejercicio público ó privado del culto de dicho cementerio, y que en los cortejos fúnebres se evitaria toda clase de pompa y de publicidad, con otros menos importantes.

La tercera comunicacion es la de lord Howden á nuestro ministro de Estado quejándose de estas restricciones que no existen ni en Francia, ni en Austria, Portugal, Bélgica, Cerdeña y Brasil, y pidiendo esplicaciones sobre la palabra publicidad, y diciendo que una conducta contraria por parte de la España es la que produce en el público ingles sentimientos desfavorables que el gobierno no puede combatir con éxito.

La última nota del ministro ingles termina con estas nobles palabras:

—Si en las calles de Lóndres, á donde mar-

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo del dia.*

SAN VALERIANO, MÁRLIR.

*Este ilustre mártir de Jesucristo, segun el martirologio romano, padeció en Alejandria en tiempo del emperador Máximo junto con los santos Hieronides, Leoncio, Serapion, Selecio y Estraton, los cuales fueron echados*

cho ahora, tengo la desgracia de encontrar un español conducido con pompa ó sin ella al sepulcro, y me descubro con respeto ante su cadáver, se mitigará mi dolor al pensar que será enterrado como un cristiano, y mi amor propio se verá satisfecho cuando recuerde que este homenaje es tributado á una criatura de Dios por cristianos que son mis compatriotas.»

= Ningun periódico de la corte ha tomado una posición mas resuelta que el *Tribuno* en el asunto de la llegada de Mr. Soulé á Madrid. Este diario liberal se explica del modo siguiente:

«El nombramiento de Mr. Soulé es una falta grave de consideración por parte del presidente de la República anglo-americana, y su presentación oficial en Madrid despues de lo ocurrido en Nueva-York el 5 del pasado, seria uno de esos insultos que no pueden tolerarse por ningun gobierno que estime en algo la dignidad del país y la suya propia.»

= Se cree que SS. MM. abandonarán la Granja el 12, dirigiéndose al Escorial donde permanecerán hasta el 15, volviendo luego á Madrid. SS. MM. recibieron ayer á las nueve de la noche en audiencia de despedida al ministro de los Estados- Unidos y á su familia.

= No es cierto lo que ayer se decia por Madrid de que con motivo del discurso que pronunció Mr. Soulé al salir para Europa, se pensaba rechazarle como ministro de los Estados- Unidos en Madrid. Mr. Soulé llegará probablemente á Madrid el 20 al 25 del actual.

= Es indudable, y bien lo demuestran los resultados, que el gabinete ha desaprobado de un modo completo la manera con que el señor Dorral ha resuelto la cuestión de la contrata de carbones celebrada con la casa de Perez Pinto.

= Por el ministerio de Fomento se ha pasado una circular á los Gobernadores civiles y á otras autoridades de provincia, para que á la mayor brevedad informen al Gobierno sobre el resultado de la cosecha de cereales. El Sr. Collantes se propone con esto, ya adoptar las medidas de precaución necesarias, ya tener los datos indispensables para poder contestar á los gobiernos extranjeros que tratan de pedir á nuestro suelo la subsistencia.

= Las correspondencias ministeriales recibidas hoy, dicen, que está ya casi formada la compañía del ferro-carril del Norte, entrando en ella los señores Ardoin, Ezpeleta, Gil, Calderon, Leccea y Grimaldi.

= Se dice que los príncipes de Joinville, acompañarán á la Reina Amelia en su proyectado viaje á Andalucía, donde pasará el próximo invierno al lado de los señores duques de Montpensier.

= La orden del Sr. Egaña para el establecimiento del telégrafo eléctrico entre Madrid á Irun, marcha á su cumplimiento, pues el 21 del actual se verificará el remate de las maderas necesarias para tan importante obra.

= El trigo ha bajado estos dias 4 rs. en fanega.

= El *Clamor* y la *Nacion* dijeron en los últimos dias de agosto que se aseguraba que se habia concedido ya ó iba á concederse por el gobierno á cierta casa de comercio de Cádiz, la subvención de 25,000 duros anuales por la conducción de la correspondencia pública y de oficio entre la Península y las Islas Canarias, por los dos vapores que dicha casa tiene establecidos en esa carrera; cosa que se alegrarian no fuese cierta, porque se les hacia difícil creer que el gobierno haya hecho una concesión tan honerosa para el Tesoro público, cuando la correspondencia toda con aquellas islas á penas produce la suma de 8,000 duros.

Á esta acusación tan terminante ha respondido la *España* de hoy (5), publicando el extracto íntegro del expediente, del cual resulta:

1º Que el gobierno actual no ha concedido subvención, ni hecho concesión ninguna, de las que en términos, cuando ménos de desfavorable interpretación, le atribuyen los periódicos opositoristas arriba citados.

2º Que lo que ántes del 14 de abril, en que entró á gobernar el ministerio Lersundi, habia sucedido, aparece obrado conforme á las prescripciones legales vigentes en la materia.

Y 3º Que aun así y todo el ministerio Lersundi ha llevado hasta donde pueden ir los respetos de la delicadeza mas escrupulosa, y hecho cuanto humanamente cabia para mirar por los intereses públicos y asegurar el acierto, consultando el caso con el cuerpo mas respetable de la nación y conformándose en todas sus partes con lo por él manifestado.

= Dos noticias de importancia hemos recibido hoy (6) por medio de una carta de Nueva-York, que á última hora se nos ha facilitado. Es la primera, que por el mismo correo enviaba definitivamente su dimisión de Capitan general de la Isla de Cuba el general Cañedo. Y la segunda, no la ménos importante, que entre las instrucciones dadas por el presidente de los Estados- Unidos á Mr. Soulé, figura en primera línea, el ofrecer al gobierno español doscientos millones de pesos fuertes por la propiedad de la Isla de Cuba.

= Dicen desde Roma que en vista de los milagros ya realizados, iba á canonizarse al beato español Pedro Claver.

A propósito de beatificación hemos visto en una carta de Roma del 24 de agosto una noticia muy placentera para los españoles. Nuestros lectores recordarán que hace poco fué beatificado nuestro ilustre compatriota el padre Pedro Claver, jesuita; pues bien, segun esa carta, el culto del B. Claver se estiende admirablemente, y en la iglesia del *Gesu* en Roma se vé su imagen rodeada de multitud de *ex votos* que manifiestan las muchas gracias obtenidas por su intercesión. Añade la carta que se cuentan además algunos milagros notables, y tanto que se han creído suficientemente comprobados para sujetarles ante el severo exámen de la Sagrada Congregación de Ritos, y que en su consecuencia los postuladores han pedido y obtenido la reintroducción de la causa para la canonización, para la cual sabido es se necesitan dos milagros efectuados despues de la beatificación, y que sean examinados y aprobados por la S. Congregación. Es de esperar que el Señor se digne conceder á nuestra patria este nuevo favor.

= Hemos recibido de la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso 2 de setiembre.

El juéves á las dos de la tarde llegó el señor ministro de Fomento, y sin descansar se celebró inmediatamente un largo consejo de Ministros. Antes de celebrar el ordinario con S. M. tuvieron otro.

Se asegura que una de las cuestiones que mas han ocupado á los consejeros de la Corona es la orden dada por el señor ministro de la Gobernación para suspender la denuncia del manifiesto del señor Olózaga, con cuya orden parece que no se hallaban conformes algunos de sus compañeros.

Otra cuestión delicada se ha ventilado también, que por lo mismo que es delicada no me atrevo á hacer á Vds. la menor indicación.

= Ha llegado á Madrid el Sr. D. Manuel Cortina.

Barcelona 9 de setiembre.

Se dice que por la autoridad superior civil se ha dispuesto que sean examinados en tiempo oportuno y repentinamente, los pesos y medidas que usan los mercaderes y traficantes al pormenor. Aplaudimos esta medida que necesariamente debe producir muy buenos resultados (\*).

= Ha sido contratada como primera bailarina de la compañía coreográfica española del Teatro principal, Dª Alegria Constantí.

(\*) Llamamos la atención de nuestras Autoridades, acerca de la anterior advertida disposición.

## Noticias extranjeras.

Paris 5 de setiembre.

El Emperador ha estado en Paris, á donde llegó en un tren especial, y en el mas riguroso incógnito. S. M. se dirigió en seguida á Saint-Cloud; tuvo una conferencia con sus ministros, y volvió á tomar el camino de Dieppe sin ser reconocido mas que por algunos empleados de la estación.

Leemos en la *Patria*: «Se anuncia que M. de Maupas, embajador de Francia en Nápoles, acaba de salir de Paris para Marsella, donde debe embarcarse en la corbeta de vapor el *Pluton*, para dirigirse á su puesto.

No se ignora que el gobierno del Rey Othon, ha autorizado la erección de una iglesia católica en Atenas, y que la suscripción abierta con este objeto ha producido ya sumas importantes.

Se asegura que entre los proyectos propuestos se encuentra uno que consiste en apropiarse á este destino el Partenon.

Se asegura que el Rey de Nápoles acaba de ordenar la formación de un campo de maniobras, que durarán quince dias, empezando el 20 de setiembre próximo.

= Leemos en el *Diario de los Debates*: «Se esperan todos los dias noticias de San Petersburgo. Créese que los partes que podrán dar á conocer la resolución del Emperador relativamente á las modificaciones pedidas por la Puerta llegarán mañana á Berlin, y por consiguiente que el contenido podrá saberse en Paris el 8 del corriente lo mas tarde.»

Prusia.—Berlin 2 de setiembre. Acaba de publicarse el informe favorable que la Junta económica ha dado al ministerio sobre la cosecha de trigos. En él se dice formalmente que no hay que temer penuria alguna ni en los cereales ni en los forrages, y que el aumento de precio de los granos no puede esplicarse mas que por el temor de una mala cosecha de patatas; pero que este temor carece de fundamento ó cuando ménos es exagerado.

El cólera continúa siendo muy moderado en esta ciudad, pues que no se cuenta mas que 20 fallecimientos diarios.

Montpeller 8 de setiembre.

Parte telegráfico eléctrico particular.

Paris 7 de setiembre.

«El *Monitor* de hoy publica un decreto indultado en todo ó parte de su pena á 68 ex-militares detenidos en las Casas centrales;—34 que fueron condenados por los consejos de guerra por delito de insurrección, han obtenido el perdón total ó parcial de su pena,—y 26 transportados en 1848 se internarán en diversos puntos de la Argelia.»

= Leemos en el *Mensajero del Mediodia*: «El *Egyptus*, que llegó anteayer á Marsella, ha traído correspondencias de Constantinopla de fecha 25 de agosto. Las noticias de Oriente recibidas por esta via ofrecen escaso interés. La nota de Viena modificada por el Divan habia sido despachada el 20, y supónese que la contestación del Czar se sabrá en Constantinopla á mediados de setiembre.

Para el caso de una negativa poco probable de parte de la Rusia, el Divan continuaba tomando las mas enérgicas medidas de resistencia.»